

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Miguel Muntané Sicart», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.297. MC/bt.  
Empresa cuya inscripción se solicita: «Miguel Muntané Sicart».  
Domicilio: Calle Mallorca, número 447. Barcelona.

Título de la publicación: «Saba Poética».  
Lugar de aparición: Barcelona.  
Periodicidad: Bimestral.  
Formato: Folio.  
Número de páginas: 12.  
Precio: 100 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 600.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La divulgación de la poesía en lengua catalana. Comprenderá los temas exclusivamente de poesía.

Director: Don Miguel Muntané Sicart (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 15 de octubre de 1980.—El Subdirector general.—4.376-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa editora «Sociedad Cooperativa Limitada Navarra de Ediciones», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio «Inia», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.487. MC/bt.  
Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Cooperativa Limitada Navarra de Ediciones».  
Domicilio: Calle de los Fueros, número 7-6.º D, Barañain (Navarra).

Consejo Rector: Presidente, don Luis Garbayo Erviti. Vicepresidente, Alicia Quejigalás; Secretario, doña Emma Fernández del Pino Alberdi.

Título de la publicación: «Chapitel».  
Periodicidad: Semanal.  
Lugar de aparición: Pamplona.  
Formato: Tabloide.  
Número de páginas: 32.  
Precio: 60 pesetas.  
Ejemplares de tirada: 7.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información gene-

ral. Los temas que comprenderán son los relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Antonio Elizondo Martínez, R.O. P. número 4.458.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «interés general».

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Subdirector general.—4.485-D.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto, se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan que han sido calificadas en principio las supuestas infracciones como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer durante el siguiente día al de la publicación del presente edicto recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les comunica que a las once horas del día 5 de diciembre próximo se reunirá el Pleno de este Tribunal para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir los interesados asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24).

También se les advierte que, según determina el número 3 del artículo 80, pueden presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

#### Expedientes que se citan

Expediente número 36/80.—Automóvil marca «Peugeot 504», sin placas de matrícula, con número de bastidor P504-A01-1113889, valorado en 90.000 pesetas.

Expediente número 37/80.—Automóvil marca «Renault 12 TL», sin placas de matrícula, con número de bastidor 3493117, valorado en 90.000 pesetas.

Expediente número 44/80.—Automóvil marca «Mercedes 220 D», sin placas de matrícula, con número de bastidor 115110-10-178251, valorado en 200.000 pesetas.

Vitoria, 21 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, José Manuel Salaverria.—17.439-E.

#### LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Julio Hernández López, cuyo último domicilio conocido era en calle Alferez Cabrera Tavio-Apart. doña Nieves, 10, 7.º derecha Arrecife, inculpada en el expediente número 41/80, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 3.800 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de

Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mínima cuantía y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 23 de enero de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.299-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Hernández Hernández, Manuel Sánchez Cano y Ibérica Canaria, S. A., cuyos últimos domicilios conocidos eran en: 1.º, calle La Naval, 211, Las Palmas; 2.º, calle Salvador, 14, Las Palmas. 3.º, plaza Manuel Becerra. Edificio, puerta 2.ª, Las Palmas, inculcados en el expediente número 106/79, instruido por aprehensión de botellas de whisky, mercancía valorada en 225.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 23 de enero de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.301-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al propietario de la Farmacia R. de Urrutia, cuyo último domicilio conocido era en Butrón, 6, Munguía (Vizcaya), inculpada en el expediente número 5/80, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 190.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado

do providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 16 de enero de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.294-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Marcos M. García García Redondo, Jesús Cea Martín Crespo, Juan F. Cremades Picó, Presidente del Club de Navarra, Manuel Sánchez Damián, cuyos últimos domicilios conocidos eran en: paseo Quince de Mayo, 14, Madrid. Calle Diego Fedec, 12, Zaragoza. Juan F. Cremades Picó, calle Fuentes, 13, Madrid. Aeropuerto de Noain, Pamplona. Aero-Club de Sabadell-Aerosa; inculcados en el expediente número 4/80, instruido por aprehensión de aparatos eléctricos, mercancía valorada en 341.400 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de enero de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.300-E.

**BANKUNION**

**BANCO UNION. S. A.**

*Pago de intereses de bonos de caja*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de caja emitidos por esta Sociedad, que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que al final se relacionan.

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas bancarias.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Barcelona, 26 de noviembre de 1980. — 7.122-8.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Manfred Wolfgang Von Hebel, cuyo último domicilio conocido era en Ur. Las Farolas, 86, Maspalomas, inculcado en el expediente número 44/80, instruido por aprehensión de furgón «Mercedes», mercancía valorada en 400.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia de pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 16 de enero de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.292-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Embarc Iahdí Hossain, cuyo último domicilio conocido era en calle Raudich, 20, 3.º 3, Barcelona, inculcado en el expediente número 49/80, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 30.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 16 de enero de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

glo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de noviembre de 1980.—El Secretario del Tribunal.—17.193-E.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**Delegaciones Provinciales**

**HUELVA**

*Autorización administrativa de instalación eléctrica*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: «Cía. Sevillana de Electricidad, S. A.»
- b) Domicilio: Avenida de la Borbolla, número 5, Sevilla.
- c) Lugar donde se va a establecer: Palos de la Frontera, subestación «Torre Arenillas».
- d) Finalidad de la misma: Alimentación 50 KV. a E.I.A.S.A. y atender la demanda de energía de 20 KV. en la zona de distribución.
- e) Procedencia de los materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 33.198.000 pesetas.
- g) Estación transformadora:  
Tipo: Intemperie-Interior.  
Potencia: 75 MVA. (autotransformador), 20 MVA (transformador).  
Relación de transformación: 66/50 KV. (autotransformador), 66/16 (20) KV. (transformador).
- h) Referencia: Expediente 7.863.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en la Secretaría General de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en la calle Alcalde Mora Clares, número 1, tercera planta, y formularse al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Huelva, 20 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, José de Moya Chamorro.—7.125-13.

*Relación que se cita*

Serie	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
E	18-12-1967	26	137,50	20,625	116,875	18-12-1980
J	28-12-1972	16	35,00	5,25	29,750	28-12-1980
L	20-12-1973	14	37,50	5,625	31,875	20-12-1980
M	20-12-1973	14	32,50	4,875	27,625	20-12-1980
N	28-6-1974	13	40,00	6,00	34,00	28-12-1980
O	28-6-1974	13	40,00	6,00	34,00	28-12-1980
U	14-12-1976	8	275,00	41,25	233,75	14-12-1980
V	30-12-1976	8	275,00	41,25	233,75	30-12-1980
31.ª	6-12-1979	2	600,00	90,00	510,00	6-12-1980
33.ª	25-6-1980	1	600,00	90,00	510,00	25-12-1980
34.ª	25-6-1980	1	600,00	90,00	510,00	25-12-1980

**BANCO ATLANTICO, S. A.**

Habiendo sufrido extravío el resguardo de imposición número 414, por importe de 150.000 pesetas (ciento cincuenta mil), extendido por «Banco Atlántico, S. A.», sucursal de Vigo, a nombre de doña Avelina Turnes Fernández, se anuncia que, transcurrido un mes sin reclamación de terceros, se tendrá por nulo dicho resguardo, librándose duplicado del mismo y quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—14.036-C.

**BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBÁN)**

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja de este Banco, emitidos el día 1 de octubre de 1980, que a partir del próximo día 26 de diciembre de 1980, se procederá al pago del cupón número 1 mediante estampillado.

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de este Banco de Financiación Industrial y en las del Banco de Vizcaya. Madrid, 25 de noviembre de 1980.—Banco de Financiación Industrial, el Director financiero.—7.123-10.

**BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A. (BANDESCO)**

Extraviados los certificados de depósito serie «B», números del 6.224 al 6.227, de 250.000 pesetas cada uno, expedidos a favor de doña María José Sansegundo Fortea, con vencimiento el 8 de marzo de 1981;

Se anuncia al público para que, si en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no se presenta reclamación de tercero, se expedirán duplicados, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—Banco del Desarrollo Económico Español. Domingo Muñoz Campos.—Juan Bances Suárez.—13.828-C.

**TALLERES FISEMAN, S. A.**

A solicitud de la mayoría del capital social desembolsado, según lo previsto en los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 18 de diciembre próximo, en el domicilio social de la Empresa (colonias Llorente, calle Viento, s/n., Madrid-22), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día 19 de igual mes y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- I. Informe sobre la situación económico-financiera de la Empresa.
- II. Deliberación y acuerdos para concertar cargas o enajenar los bienes patrimoniales de la Empresa, a fin de hacer frente a las deudas pendientes.
- III. Renovación de cargos en el Consejo de Administración.
- IV. Aprobación del acta por la propia Junta.

Madrid, 24 de noviembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.045-8.

**INMOBILIARIA SAMPAGES, S. A.***Reducción de capital por reintegro*

La Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada el día 19 de noviembre de 1980, acordó la reducción de capital en diez millones de pesetas mediante reintegro en efectivo de dicho importe a los socios y estampillado de sus acciones, lo que se hace público a los efectos

establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 20 de noviembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Angel María Jiménez de Velasco.—13.831-C. 1.º 2-12-1980

**UPSA, S. A.**

El Consejo de Administración de «Upsa, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Hotel Gran Via» (avenida de José Antonio, número 642, de Barcelona), el día 22 de diciembre de 1980, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse el quórum suficiente, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión de la Administración y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de julio de 1979 a junio de 1980.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980-1981.
- 3.º Informe grupo «Upsa» y perspectivas de futuro.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 20 de noviembre de 1980.—José Junyent Duocastella, Presidente del Consejo de Administración.—7.013-16.

**GRES DE VALLS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 22 de diciembre de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria el día 23 de diciembre de 1980, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 28 de octubre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.715-D.

**CENTRAL DE PINTURAS, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de diciembre de 1980, a las once horas, o en segunda convocatoria el día 23 de diciembre de 1980, también a las once horas, en el domicilio social de la Empresa (calle José María de Pereda, número 32, de Torrejavega, Santander), con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de las gestiones del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Torrejavega, 17 de noviembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Trueba Hazas.—4.805-D.

**AZULVALLS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, el día 22 de diciembre de 1980, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda convocatoria el día 23 de diciembre de 1980, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del Consejo de Administración.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Castellón, 10 de noviembre de 1980.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—4.718-D.

**HARINAS POLO, S. A.****ZARAGOZA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social (calle Albareda, número 6, de Zaragoza) el día 18 de diciembre de 1980, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1979-1980.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1980-1981.

Zaragoza, noviembre de 1980.—El Consejo de Administración.—7.043-6.

**CAFETERIAS Y RESTAURANTES, S. A.***Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de diciembre de 1980, en el domicilio social (paseo del Pintor Rosales, s/n., Madrid), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, al día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe de la marcha de la Sociedad.
2. Propuesta de nombramientos de nuevos Consejeros en representación de «Teleférico de Rosales, S. A.».
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Consejo de Administración.—13.834-C.

**TAURUS EDICIONES, S. A.***Junta general*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a la Junta general de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 15 de diciembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas en segunda, en el domicilio social (calle de Príncipe de Vergara, número 81, 1.º), con el siguiente orden del día:

- 1.º Cambio de domicilio social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 3.º Dimisión y nombramiento de cargos.
- 4.º Designación de Director general.
- 5.º Ratificación de poderes.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de noviembre de 1980.—13.921-C.

**TARTERA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de diciembre de 1980, a las dieciocho horas, en el domicilio social, sito en el «Pla de Tartera-Das»; de no reunirse el quórum exigido por los Estatutos sociales, se celebrará al siguiente día, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

*Orden del día*

- 1.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización, Ley 12/1973.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general extraordinaria.

Das (Gerona), 12 de noviembre de 1980. Eduardo Pujol Xicoy Morillo, Administrador.—14.015-C.

## GARRE Y ROS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que será celebrada el próximo día 19 de diciembre de 1980, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Vinadel, edificio Monte Uliá (Murcia), y en segunda convocatoria el día 20 de diciembre, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Ratificación de la actuación del Consejo de Administración y concesión de nuevas facultades al mismo.

Murcia, 28 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. 14.018-C.

## LIPOQUIMICAS REUNIDAS, S. A.

(LIRESA)

## SAN SEBASTIAN-MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, General Moscardó, número 5, 1.º, Madrid-20, en primera convocatoria, a las trece horas del día 17 de diciembre de 1980 o, en su caso, a la misma hora del día 18 de diciembre de 1980, en segunda, para deliberar y decidir sobre los asuntos que componen el siguiente

## Orden del día

- 1.º Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 2.º Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general universal, celebrada con fecha 12 de septiembre de 1980.
- 3.º Nombramiento de Apoderados para la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 27 de noviembre de 1980. — 7.121-8.

## EPEL, S. A.

## Convocatoria de Junta general extraordinaria

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 20 de noviembre de 1980, página 25981, columna segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... en el domicilio social, calle Alcalá...», debe decir: «... en el domicilio social, calle Albalá...».

## LA CONSTANCIA

Compañía Anónima de Seguros  
EL PORVENIR DE LOS HIJOS  
Sociedad Anónima de Seguros

Padecido error en la inserción del título que encabeza la corrección de errores de una de las mencionadas Entidades de Seguros, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de fecha 5 de noviembre de 1980, página 24748, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «EL PORVENIR DE LOS HIJOS».

NAVIERA DE EXPORTACION  
AGRICOLA, S. A.

## Junta general extraordinaria

En ejecución de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid (calle Princesa, número 29), en primera

convocatoria, el día 17 de diciembre de 1980, a las doce horas, y si fuese necesario, el día siguiente, 18 de diciembre de 1980, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Modificación de los artículos 12 y 22 de los Estatutos sociales y acuerdos consiguientes.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.049-C.

## CONCESIONARIOS DE DIMOSA, S. A.

## Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Sabadell, s/n., de Reus, Tarragona), a las dieciséis horas del próximo día 22 de diciembre, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Ratificar la decisión del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptada en fecha 22 de noviembre de 1980, de acudir al Juzgado en solicitud de los beneficios legales de la Ley de Suspensión de Pagos.
2. Designar persona o personas que deban ostentar la plena representación de la Sociedad del citado expediente, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de convenio, si lo estimare conveniente.
3. Ruegos y preguntas.

Reus, 22 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.923-D.

COMPANÍA ARRENDATARIA  
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.  
(CAMPESA)

## Dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que, a partir del día 15 de los corrientes, se hará efectivo un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 1980.

Este dividendo se abonará a la totalidad de las acciones series A y B y su importe será de 20 pesetas líquidas por acción.

El pago de este dividendo líquido será realizado contra la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en las centrales y sucursales de los Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero, Hispano Americano, Rural y Mediterráneo, Urquijo y Vizcaya.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—El Consejero-Secretario general.—7.117-5.

COMPANÍA INMOBILIARIA  
VALENCIANA, S. A.

## (CIVSA)

## Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 24 de noviembre de 1980, acordó proceder a una reducción del capital social, fijado actualmente en pesetas 300.000.000, de 30.000.000 de pesetas, mediante la restitución de 50 pesetas por acción a sus titulares. Tras esta reducción el capital quedará cifrado en 270.000.000 de pesetas y el valor nominal de cada una de las 600.000 acciones en circulación pasará a ser de 450 pesetas.

Cumplidos el plazo y demás formalidades legales, oportunamente se anunciará la fecha a partir de la que los títulos accionistas deberán ser presentados en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios que ésta designe, para estampillar en ellos su nuevo valor nominal y hacer efectiva a sus tenedores la cantidad de 50 pesetas objeto de la restitución.

Valencia, 26 de noviembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Galindo y de Casanova.—7.124-12.

1.º 2-12-1980

## CASINO TAMARINDOS, S. A.

## Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de la misma, que se celebrará el día 18 de diciembre de 1980, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- Tercero.—Convocatoria del Consejo de Administración.
- Cuarto.—Designación de la persona o personas que han de llevar a cabo la formalización de los anteriores acuerdos.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta los señores accionistas, con cinco días de antelación a la misma, habrán de efectuar el depósito de sus acciones en cualquier Entidad bancaria o en la Caja social.

San Bartolomé de Tirajana, 28 de noviembre de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente en funciones de Presidente.—14.010-C.

## TAMARINDOS, S. A.

## Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de la misma, que se celebrará el día 18 de diciembre, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- Tercero.—Convocatoria del Consejo de Administración.
- Cuarto.—Designación de la persona o personas que han de llevar a cabo la formalización de los anteriores acuerdos.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta los señores accionistas, con cinco días de antelación a la misma, habrán de efectuar el depósito de sus acciones en cualquier Entidad bancaria o en la Caja social.

San Bartolomé de Tirajana, 28 de noviembre de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente en funciones de Presidente.—14.011-C.

## ATLANTICO CANARIA, S. A.

## Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el día 20 de diciembre, a las doce horas, en

el domicilio social, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Comunicación sobre ofrecimiento venta de acciones por un accionista de la Compañía.

Tercero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Convocatoria del Consejo de Administración.

Quinto.—Designación de la persona o personas que han de llevar a cabo la formalización de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta los señores accionistas, con cinco días de antelación a la misma, habrán de efectuar el depósito de sus acciones en cualquier Entidad bancaria o en la Caja social.

Puerto de la Cruz, 28 de noviembre de 1980.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente en funciones de Presidente.—14.012-C.

#### OLEICOLA FABRIL, S. A.

##### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de «Oleícola Fabril, S. A.», que se celebrará el próximo día 19 de diciembre de 1980, en los locales de la Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera (calle Eguluz, número 2), a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, 20 de diciembre de 1980, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuere necesario, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

1.º Informe sobre la situación económica de la Empresa.

2.º Adopción de acuerdos sobre enajenación de inmueble e instalaciones de la Sociedad.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta misma Junta.

Jerez de la Frontera, 13 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—14.014-C.

#### ECISA,

#### COMPAÑIA CONSTRUCTORA, S. A.

##### Ampliación de capital

Ejecutando acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebra-

da el pasado día 24 de noviembre de 1980, por la que se acordó aumentar el capital social en cien millones de pesetas, se hace saber a los señores accionistas que podrán usar de su derecho de suscribir las acciones que les correspondan de la serie «K», de nueva creación, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Cada accionista podrá suscribir un número de acciones proporcional al de las que posea, a razón de una acción nueva de quinientas pesetas de valor nominal por cada una antigua de mil pesetas, de una acción nueva por cada dos acciones antiguas de quinientas pesetas y de una acción nueva por cada veinte cédulas de fundador.

2.º La suscripción y desembolso de las acciones deberá efectuarse en el plazo comprendido entre los días 6 de diciembre de 1980 y 7 de enero de 1981, ambos inclusive.

3.º El desembolso de las acciones suscritas, que será al tipo de la par, se efectuará, en cuanto a un cincuenta por ciento, en efectivo metálico, y en cuanto al cincuenta por ciento restante, con cargo a la cuenta de Regularización, Decreto-ley 50/1977, de 14 de noviembre.

4.º Los accionistas que no hagan uso de su derecho en el plazo indicado se entenderá que renuncian al mismo y el Consejo de Administración dispondrá libremente de las acciones sobrantes.

Barcelona, 26 de noviembre de 1980.—El Consejo de Administración.—14.033-C.

#### BRESSEL, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por haber padecido error en el anuncio de convocatoria a Junta general extraordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 288 del presente año y diario «ABC», de Madrid, del pasado día 30 de noviembre, se publica a continuación, debidamente corregido:

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día 18 de diciembre de 1980, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Ciudad Jardín, calle cuarta), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 19 del mismo mes y año, en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Informe del Consejo sobre el resultado de la ampliación de capital acordada por la Junta general en su reunión del día 29 de mayo de 1980 y adopción de las medidas que correspondan.

2.º Autorizar al Consejo de Administración para una emisión de obligaciones o, en su caso, prórroga de las obligaciones serie A, en las condiciones que acuerde la Junta.

3.º Modificar el artículo 25 de los Estatutos sociales, relativo al número de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general de accionistas los que posean diez o más acciones con cinco días de antelación al señalado para dicho acto.

El boletín de admisión a Junta será facilitado por la Sociedad, por mediación de las Entidades bancarias en las que se encuentren depositadas las acciones.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejero de Administración ha sido asesorado en derecho sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general por su Letrado asesor.

Madrid, 1 de diciembre de 1980.—Por el Consejero de Administración, el Consejero-Secretario, Vicente Izuzquiza.—14.045-C.

#### CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

##### Pago de intereses obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad, que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones.

Emisión 1976.—A partir del día 10 de diciembre, contra entrega del cupón número 9, por un importe líquido de 2.250 pesetas por título de 50 obligaciones.

Emisión 1969.—A partir del día 15 de diciembre, contra entrega del cupón número 22, por un importe líquido de 35 pesetas.

Emisión 1968.—A partir del día 20 de diciembre, contra entrega del cupón número 24, por un importe líquido de 31,25 pesetas.

Emisión 1963.—A partir del día 1 de enero próximo, contra entrega del cupón número 36, por un importe líquido de 28,94 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 18 de noviembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración. 13.826-C.

#### CENTRAL DE AHORROS, S. A.

##### Sorteo de noviembre

##### Títulos premiados

G-818, CH-568, LL-487, D-283, C-806, V-746, A-080, V-816, Z-260, Y-074.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—13.838-C.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(8 líneas) 448 81 00

MADRID • 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 20,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 6.000,00 ptas.

España. Avión ..... 7.000,00 ptas.

Extranjero ..... 10.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 4B (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).